

EL GRADUADOR

—Sale todos los días, excepto los lunes— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España.... 15 « »	Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

PANACEA DE BENET, para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Esta preparación de agradable aspecto y grato sabor, la hace de fácil administración á los niños, quienes refractarios á tomar medicamento alguno toman éste hasta con placer, produciendo maravillosos resultados en todas las enfermedades de los órganos digestivos que tan comunes y peligrosas son en el período de la dentición.

Se vende en la farmacia del autor, Mayor, 4, 1'50 frasco con su instrucción.

Bazar Miró.

S. Francisco, 30.

Entre la diversidad de objetos que se están recibiendo en dicho establecimiento, propios para la próxima temporada de verano, se ha recibido un magnífico surtido de

TRASPARENTES,

que por sus bonitos y variados dibujos y precios económicos, lo recomendamos al público.

30, calle de San Francisco, 30.

ALICANTE 23 DE MARZO 1884.

EN LA AUDIENCIA.

Por importancia que haya tenido la causa, por trascendental que haya sido el proceso, no recordamos haber visto nunca el palacio de la Audiencia de lo Criminal, visitado por tan inmenso gentío, como en los días del jueves y viernes últimos.

Anunciada para estos días, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida por el juzgado de instrucción de Orihuela contra Antonio Jaen (a) Cachán y Manuel Martínez (a) Golds, por los delitos de robo y asesinato; representado el Ministerio público por el Fiscal D. Andrés de Blas Melendo, que en su escrito de acusación pedía la pena de muerte para los procesados; encargados de la defensa los jóvenes y distinguidos juristas D. Enrique M. Ripoll y D. Daniel Ferriz, desde los primeros instantes, auguramos que la muchedumbre se agolparía en el anchuroso salón, incapaz para contener la tan apiñada concurrencia.

A las doce del día del jueves, apenas podía traspasarse el vestíbulo del palacio de la Audiencia.

La prueba testifical, ocupó la atención de la Sala durante este primer día.

Suspensa la vista, el viernes continuó, aglomerándose el público de tal modo, que los esfuerzos de la Guardia civil eran impotentes para contener á la curiosidad pública.

En el banquillo fatal de los acusados, los dos reos aparecían bastante conmovidos, y durante la acusación, hubo momentos en que no pudieron contener las lágrimas.

El señor Melendo cumplió su misión penosísima. La imposición de la última pena fué pedida para los dos acusados... Y un murmullo de horror resonó en todo el salón. Era la protesta de nuestro siglo, que humillaba su cerviz avergonzado. El acto se suspendió durante media hora; necesitaban expansión los ánimos, impresionados tristemente.

Reanudada la sesión á las cuatro y media, el distinguido abogado señor Ferriz, defensor de Manuel Martínez, pronunció un brillante informe, en el que la severidad del concepto, se unió á la galanura de la forma. Bien podemos enviar al joven jurista, un aplauso cariñoso, traducido en la humilde frase que le dedicamos.

Inmediatamente después, nuestro querido compañero, don Enrique Marie Ripoll, Director de *La Reforma Liberal*, pronunció un tan elocuente discurso de defensa, con tanta grandeza de expresión y brillantez de pensamientos, que el auditorio hondamente impresionado, demostró con murmullos de simpatía, las sensaciones que se agolpaban sobre el alma.

No podemos menos que reproducir uno de los períodos que con más comentarios satisfactorios recogió el público:

«Se dice que Orihuela pide la condena de estos dos desgraciados. Orihuela es una población que blasona de eminentemente católica, que tiene un obispo, canónigos, un Seminario, una catedral, en la que la gente se pasa el día rezando y cuyas campanas no cesan un minuto de llamar á los fieles á la oración. ¿Con qué derecho viene Orihuela, cristiana y católica, á pedir la pena de muerte contra dos desgraciados que podrán ser culpables, pero que podrán también ser inocentes?»

Nuestro amigo Sr. Ripoll, debe aceptar la entusiasta enhorabuena que le dirigimos.

Su defensa del viernes, fué un triunfo forense, que ha de recordar siempre con legítimo orgullo.

Al Sr. Fiscal Blas y Melendo, no han de llegar nuestras felicitaciones.

La frase *pena capital* puesta en sus labios, heló en nuestro corazón el sentimiento, y el horror se apoderó de nuestra mente.

Al abandonar la Audiencia, recordábamos el final de la Oda contra la pena de muerte, de nuestro compañero Milego, y exclamamos, con él, al pensar en la acusación del Sr. Fiscal:

«En nombre de la Ley!... ¡Blasfemia horrenda! La ley de Dios, del mundo soberano, Es amor, sólo amor, amor sublime, Que las culpas redime De la familia humana. Y esa ley que invocais los que en el yugo De un pasado de horror, vivís esclavos; Esa ley inhumana Que alimenta la extirpe del verdugo; Esa ley que, cual sombra pavorosa, Cual fúnebre cráspid enluta el cielo; Maldicida por Dios, se hundirá odiosa, Cual ley de crimen, de venganza y duelo. Al recibir la luz esplendorosa Del Sol de Libertad, que inunda el suelo!»

LO DE SIEMPRE.

En una población del Norte de España, han caído seis misioneros, escitando la curiosidad del público hasta el

punto de que se dividió la concurrencia, colocando los hombres á un lado y al otro, las mugeres. Del orden, estaba encargada la guardia civil.

Una noche, cantaron en la catedral los seminaristas, sin que evitara su buen deseo la comisión de un delito piadoso-musical. Otra subieron al púlpito dos pequeñuelos, que peroraron contra la impiedad de los modernos tiempos, obteniendo estrepitosos aplausos dentro de la misma basílica entrambos pequeños Mones. Ha habido también por las calles, sendas procesiones de carlistas de reemplazo y otros de afición, y no han faltado susos, carreras, ni congojas en alguna iglesia, como cuando llegó á indisponerse una señora, cuya causa atribuyó el orador al «enemigo malo.»

Todo esto es muy bueno, sin duda alguna; pero las gentes se lamentan de los muchos jornales perdidos en tantos días, de los disgustos conyugales que trae el abandono del hogar por parte de las devotas, de ciertas escenas nocturnas que dieron margen á la separación de sexos en el templo, y de la falta de distracción honesta en la ciudad, por haber logrado la intransigencia de la sotana, que ni concurra música al paseo, ni haya funciones públicas de ninguna especie.

Escriben á un colega madrileño, que en Linares, hay dos ó tres hombres en Villanueva de la Reina, que se titulan *apóstoles*, por pertenecer á una sociedad compuesta de doce individuos, cuyo objeto es ahuyentar del cuerpo los espíritus malignos por medio de oraciones y ceremonias. Parece que los llamados *Pablo* y *Juan*, se han dado tales trazas en Villanueva, que de resultados de esos conjuros, ha fallecido una maestra de escuela.

Y todo, por amor á Dios.
Vamos progresando!

LA CIRCULAR DE LA PRENSA.

La redactada por la comisión ejecutiva nombrada en la redacción de *El Día*, y que se ha dirigido á los periódicos de provincias, dice así:

«Madrid 18 de Marzo de 1884.— Señor director de...—Muy señor nuestro y querido compañero: La prensa periódica, justamente alarmada ante las arbitrarias medidas de que han sido objeto ciertas publicaciones, acordó en la junta del 12 del corriente, conferirnos su representación, para que, ejercitando toda clase de recursos legales, procuráramos el castigo de los desafueros cometidos y la reivindicación del precepto legal.

Deseando corresponder á la confianza en nosotros depositada, y á fin de llevar á feliz término tan honroso encargo, rogamos á usted que por con-

ducto del director de *La Iberia*, se sirva comunicarnos á la mayor brevedad todas cuantas medidas y providencias, evidentemente ilegales, se adopten contra la publicación que tan dignamente dirige, así como también los recursos judiciales ó administrativos que contra aquellos interponga, y á su tiempo, el definitivo resultado de estos, para poder exigir la debida responsabilidad á los funcionarios que hayan infringido la ley, por ignorancia inexcusable de su letra y de su espíritu, ó aplicar erróneamente preceptos y disposiciones que no se dictaron para regular el ejercicio de la libertad de imprenta.

El esfuerzo colectivo para la comun defensa pondrá coto seguramente á tales desafueros; pero si así no fuere, nos quedará al ménos la satisfacción de haber sido defensores de la ley al procurar su estricta observancia y de contar con el incontrastable apoyo de la opinión pública.

Tenemos el gusto de reiterarnos de usted afectísimos amigos y compañeros que besan su mano.—Emilio Sanchez Pastor.—Mariano Arans.—Manuel Troyano.—Juan de Quesada.—Joaquín Gonzalez Fiori.»

No sabemos porque, pero que el Sr. D. Francisco Pacheco ha de llevar en el bolsillo algo bueno para que su candidatura sufra una *derrota honrosa*, nos lo está probando *La Reforma*, por la manera con que le ataca, y *El Constitucional*, haciendo coro el periódico izquierdista.

En cambio, no se dice una palabra del Sr. Bushell, candidato—por lo que vemos—protegido por el Sr. Arroyo, cuando sus amigos no mueven un pié sin que sea por mandato de este señor.

Quizá veamos dentro de unos días, combatir la candidatura del Sr. Bushell, en *El Constitucional*, con los mismos argumentos que combate la del distinguido literato, Sr. Pacheco.

En corroboración de cuanto hemos dicho de los constitucionales del señor Terol, que apoyan la candidatura del Sr. Bushell, viene en nuestro apoyo un colega.

Hé aquí lo que dijo ayer *La Reforma*:

«El candidato de sus amigos (?) señor Bushell, ha descubierto el juego. Amigos del Sr. Terol, y otros del Sr. Laussat, han emprendido con maravillosa actividad la tarea de recojerle firmas para la designación de interventores y se dan una prisa, que solo puede compararse á la que desplegó el Sr. Bushell para escribir aquellas célebres cartas circulares.

Los amigos del Sr. Terol y del señor Laussat, trabajando por el señor Bushell, constituyen la mejor prueba de lo que venimos un día y otro repitiendo.

El Sr. Bushell, es y será enérgicamente combatido por la izquierda.»

Aquí, debe haber equivocación.

Las firmas se recojen para el señor Arroyo, sobrino del Sr. Abascal.

¿No es éste, apreciableísimo *Constitucional*?

Ayer sábado, á las doce de la mañana, se vió en juicio oral y público la causa por homicidio, seguida á Miguel Bello, procedente del Juzgado de Elche, encargándose de la defensa el distinguido Letrado D. Manuel Gironés Puerto, que pronunció un brillante discurso.

La acusación estuvo á cargo del Fiscal de esta Audiencia, Sr. Blas y Meléndez.

El Gobernador civil ha hecho saber por medio del B. O. al Ayuntamiento de Alicante y á los de muchas más poblaciones de la provincia, el profundo disgusto que le ha causado su incalificable proceder, por no haber remitido al Gobierno, las cuentas de fondos municipales pertenecientes al año económico de 1882 á 1883, añadiendo, para dar más atractivos á tan dulces piropos, que está firmemente decidido á no dejar pasar sin correctivo, tal abandono en el cumplimiento de deberes sagrados. Entre tanto, los condena con la multa de pesetas 17'50.

¡Ay! Sr. Soler, qué tragos más amargos le hacen á V. pasar.

Ni una toma de acibar le habría causado á V. más efecto.

La casa banquera Eduardo Perl y Compañía, de Viena, publica en nuestro periódico de hoy, un convite á la participación de la gran lotería de dinero en Viena, cuyo próximo sorteo comienza en primero de Abril de 1884. Del puntual desembolso de todos los premios, garantiza con toda la hacienda pública la ciudad imperial de Viena y por eso no hay que dudar de su solidez.

Dícese, se comenta y se murmura, que alguno de los conservadores que suscribieron la protesta de la *Junta Directiva* de su partido, fecha 16 del actual, han intentado recobrar las posiciones voluntariamente abandonadas, á cuyo efecto han celebrado una conferencia con el Sr. Santonja, cuyos pormenores desconocemos; pero deben ser muy curiosos.

De manera, que si resulta cierto, habremos asistido á una comedia de enredo conservador, semejante á las muchas que han venido representando por espacio de algunos años.

Ha sido levantada la vía provisional que construyó la Compañía del ferrocarril á Murcia para la recepción de coches.

Entre tanto, el deseado proyecto de trasladar el ramal del puerto, de la de Madrid, no ha adelantado nada. Cuando era Alcalde el Sr. Mandado, *La Libertad* tenía singular complacencia en molestarle, diciendo que nada se conseguía, porque la autoridad municipal carecía de influencia y de prestigio. Y ahora, qué se consigue?

Como no tenemos ninguna publicación que represente al partido dominante, no podemos esperar respuesta que satisfaga nuestra natural curiosidad;

pero es indudable que si nada entonces conseguimos, nada ahora adelantamos.

¡Estamos bien, muy bien!

Noticia curiosa.

Los once periódicos ministeriales de Madrid, pagan por derecho de timbre, pesetas 2.331'20.

Los once periódicos protestantes, de más circulación, pagan 13.805'76.

¿Con quién está la opinión del país?

La aprensión es una enfermedad; pero, no se debe caer en el extremo contrario y cerrar los oídos á la voz de la naturaleza; cuando se siente un dolor vago y continuado durante algun tiempo en el costado, que la tos es frecuente, con esputos purulentos, y hay sudores nocturnos, debe recurrirse sin pérdida de tiempo al *Jarabe de Hipofosfó de cal* de Grimault y Compañía, pues todos esos síntomas que anuncian la invasión de la tisis, desaparecen en breve con esta medicación agradable y eficaz, que no reconoce rival para la cicatrización de las ulceraciones del pulmon, como tampoco para curar rápidamente las *toses*, los *catarros crónicos*, etc.

La marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

¿Habeis andado por las calles mojaditas, habeis sentido frio al salir del teatro ó de alguna tertulia, os ha herido alguna corriente de aire? Lo primero que debe hacerse es tomar el *Jarabe* y la *pasta de Sávia de pino marítimo de Lagasse*, el hábil farmacéutico de Burdeos, que contiene la sávia de este árbol en toda su pureza y no reconoce rival contra las *irritaciones de la garganta* y de los *brónquios*, la *inflamación de las mucosas*, los *resfriados* y las *toses* más tenaces.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, convocando á la Diputación Provincial, para el día primero de Abril á las tres de la tarde.

Otra idem, recordando á los alcaldes que en la misma se mencionan, remitan las cuentas de fondos municipales pertenecientes al año económico de 1882 á 1883.

Anuncio de la Dirección general de la Caja y recluta para los Ejércitos de Ultramar, publicando una relación nominal de los individuos del Ejército de Cuba, de quienes se han recibido en este centro sus ajustes rectificadas y definitivos.

Extracto del acto público de quinta, celebrado por la Comisión Provincial, en los días 8, 10 y 11 del actual.

Circular del Gobierno Militar, recordando á los reclutas disponibles la obligación que tienen de presentarse personalmente en todo el corriente mes á los jefes de los Batallones de Depósito á que pertenecen, para recibir los pases reglamentarios, y poniendo en conocimiento de éstos, que en la mañana del día 1.º de Abril se verificará el sorteo que previene el artículo 165 y siguientes del Reglamento para el Reemplazo y Reserva del Ejército de 22 de Enero de 1883.

Edicto del Fiscal de causas de la Comandancia de Marina, citando á un individuo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 20.—El periódico ministerial «Paris» despues de negar la noticia de la ocu-

pacion del Valle de Andorra por dos batallones franceses, se expresa en estos términos:

«Si á consecuencia de la negativa del obispo de Urgel de acceder á las legítimas reclamaciones del gobierno francés, se viese éste obligado á darles sancion efectiva, el cuidado de arreglar definitivamente este asunto sería confiando á algunos piquetes de la gendarmería.»

(La Agencia Fabra ha telegrafado desde Madrid lo siguiente al extranjero y á provincias.)

«Si lo que anuncia el periódico Paris tuvierse lugar, si gendarmes franceses entrasen en Andorra, España consideraría esto como un atentado violando el derecho internacional.»

Paris 20.—El periódico ministerial «La France» menciona el rumor de que el gobierno inglés ha recibido la noticia de que el general Gordon fué cogido y decapitado por los insurrectos sudaneses.

Roma 20.—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros señor Depretis, declara que el gabinete, en vista de las dificultades parlamentarias que han surgido, ha presentado la dimision al rey.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 21 de Marzo de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En un círculo ministerial se habla de la posibilidad de que el gobierno suprima las dietas que las comisiones de las diputaciones provinciales han venido cobrando hasta aquí, por cada una de las sesiones que celebran. El objeto dicen, es poner coto al lamentable abuso en que muchas de las referidas comisiones han incurrido, celebrando dos y tres sesiones diarias para devengar mayor número de dietas con perjuicio notorio de los fondos provinciales, y sin ninguna ventaja para la mejor administración de la provincia, puesto que segun resulta, dicen, de las actas de las dos y tres sesiones diarias, los asuntos en ellas tratados han podido muy fácilmente ser despachados en una sola sesión. Que á este fin obedece la circular que el ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores civiles, pidiéndoles noticias circunstanciadas acerca del número de sesiones que dichas comisiones provinciales han celebrado diariamente, y el importe total que por mensualidades, y en concepto de dietas, han percibido cada uno de los individuos que la componen, para en su vista tomar la resolución que proceda con aquellos que llevados de un celo especulativo, se han pasado el día celebrando sesiones y más sesiones.

La dimision que el brigadier Sr. Ciriza ha presentado del cargo de fiscal de la causa sobre conspiración, y el que los de igual clase Sres. Coello y Blanco no hayan sido nombrados para dicho cargo cuando fueron llamados por el Capitan general del distrito, era objeto de comentarios, por la gente que de todo quiere sacar partido.

La tardanza que experimenta la publicación del decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando otras nuevas, no deja de ser motivo de esperanzas para muchos fusionistas, que creen que el ministerio, en altas regiones, no encuentra aquella espontánea aquiescencia que encontrara en otra ocasión, y esta creencia les hace dudar de que el gobierno llegue á disolver el actual Parlamento. De aquí,

los rumores que de cuando en cuando se echan á volar, respecto á probabilidades de que el actual Parlamento vuelva á reanudar sus tareas.

Mis noticias de hoy, me permiten insistir en lo que un día de estos digo á usted, y es que en el Consejo de Ministros del jueves de la próxima semana, quedará decretada por el rey la disolución y convocatoria de elecciones generales. Si esto es así, como me auguran personas de reconocida autoridad, la publicación de esta soberana medida, apesar de todo, sorprenderá á muchos políticos que juzgan que la situación conservadora es incompatible con las circunstancias.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

FARMACIA DE AGUILÓ.—Pomada para las Almorranas, preparada por el doctor Aguiló.

Con su uso, se obtendrá la curación completa cuando recientes, y notable alivio cuando crónicas.

Farmacia del doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales Alicante

BENEFICIO.—Segun tenemos entendido, en la próxima Pascua, se efectuará en nuestro teatro Principal una escogidísima función á beneficio del joven tenor Ricardo Pastor García, y en la cual, tomaran parte, cantando aplaudidas piezas, dos alumnos del conocido maestro don Francisco Fonn.

El beneficiado, cantará la sublime é inspirada melodía religiosa *Ave Maria* de Gounod.

Esperamos con interés dicho beneficio y le auguramos al señor Pastor un buen éxito.

NO FALTAREMOS.—Esta noche á las ocho y media, tendrá efecto en los salones de «Nuevo Recreo Alicantino» una velada literaria musical, iniciada por la Sociedad de Tipógrafos de esta capital.

Segun se nos participa, es grande el número de composiciones, así en verso, como en prosa, que han de leerse en esta solemnidad, tanto por los que se dedican al arte de imprimir, como por los que esgrimen su pluma en pró del mejoramiento de las clases obreras.

EL CAPITAN MARTINEZ.—El domingo último, al verificar en Murcia una ascension en globo este joven aeronauta, enredóse el Montgolfier con las cuerdas que le sujetaban al suelo, rompióse uno de los postes á que estaba amarrado, y el gimnasta cayó desde una gran altura.

La caída fué boca abajo y algo de costado, salvándose de una muerte instantánea por haberselo hecho un ovillo al caer y tropezar en una silla.

El capitan Martinez tiene dos grandes contusiones en la espalda y lado izquierdo del pecho, y otra de alguna gravedad en la cadera.

Fué trasladado á la fonda en que habita, donde continúa en lastimoso estado.

SUBASTAS.—El día 3 de Abril próximo, á las once de la mañana, se verificará ante el alcalde de Pego, la primera subasta para la enagenación de 150 estarcas de leñas bajas del monte del Estado, denominado «Moratalla.»

El mismo día, á igual hora, se celebrará ante el alcalde de Denia, la primera subasta para la enagenación de los pinos y tocones muertos por el fuego, que existen en el monte del Estado, denominado Mongó.

COLEJO «LA JUVENTUD».—Este nuevo centro de instrucción, que á pesar del poco tiempo que se halla abierto

al público, es extraordinario el número de alumnos que al mismo asisten, abrirá desde primero de Abril próximo, la matrícula para las clases especiales de francés, italiano, matemáticas y teneduría de libros por partida doble, dibujo y caligrafía las que estarán á cargo de reputados profesores de esta capital y de Francia é Italia.

Además de las clases citadas, cuenta este Colegio, con un personal competente para la primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior, siendo los honorarios muy módicos.

Las personas que deseen más informes, pueden dirigirse al Director del mismo, don Francisco Forner, Montengon, 6.

TEATRO ESPAÑOL.—Con gran rebaja de precios, esta tarde se efectuará una variada función á beneficio de la célebre velocipedista Condesa Filomena, que se presentará, por última vez, ante el público alicantino, la que ejecutará difíciles y sorprendentes trabajos en el velocípedo.

Las obras que se pondrán en escena en esta función y en la de la noche, las verán anunciadas nuestros lectores en la sección de espectáculos.

Celebraremos infinito que la condesa Filomena, obtenga un buen éxito.

A COMPRAR.—Variado surtido de lámparas de suspensión de sube y baja, desde el ínfimo precio de once pesetas, en adelante; camas inglesas y sommieros metálicos, que admiran por sus precios tan sumamente bajos, y otros artículos de cristalería, hallará el público alicantino, en el acreditado bazar de los señores Mailin y compañía.

VARIEDADES.

En el «Centro militar» de Madrid, se celebró el Jueves en la noche una velada literaria, tan magnífica, que una sola frase ha de revelar á nuestros lectores el entusiasmo que despertó: «Vio leyó versos de Leopoldo Cano.» «Para qué mas elogio? Entre las composiciones del inspirado autor de *La Pasionaria*, leídas en dicha velada por el gran actor, hay una titulada *Lo que canté á mi patrona*, tan valiente, tan sentida y, sobre todo, tan de actualidad, hoy que las honradas masas de Pidal y compañía han asaltado los centros de la política y de la administración, que no titubamos en reproducirla en nuestras columnas, como lo han hecho gran número de periódicos de Madrid, retirando otros originales. *Pepin* guarda su acostumbrada revista teatral, porque es el primero que rinde un homenaje entusiasta de admiración al inspirado poeta Leopoldo Cano.

He aquí la notable composición poética á que nos referimos:

LO QUE CANTÉ Á MI PATRONA.

Dejando en mi compañía el hueco de una persona, fui del campo de Belona á la casa de Talía.

Por bolata, mi osadía, y mi antojo por furriel, ví un zaguán, y, entrando en él, reclamé lo de costumbre: agua y sal y algo de lumbre y una hojita de laurel.

Mientras hervía mi guiso en la prestada cazuela, dí un abrazo á la vihuela, templé y dije: «Con permiso.»

Oir mi patrona quiso canté jondo y de verdad, y entoné á su voluntad mi repertorio mejor, que es: una *marcha al error* y un himno á la libertad.

Mis cantares de soldado censuró, bajo una artesa, un dogo, de esos de presa que ahullaba desahogado: «¡Gran crítico me ha ladrado!» (por la cara que tenía, exclamó); y la Poesía contestó: «No es por tus yerros.» —¿Pues por qué ladra?—A los perros «os molesta la armonía»

«Ese can de una beata, es un lamedor de hisopo (1) que vino perdiendo el jopo el día de Peña-plata. «Para él no hay música grata si no entona un sacristán; silbando se llama al can, y, á silbidos, está sordo, y con lo ageno anda gordo y muerde al que le echa pan.»

...Dijo, poniendo un bozal al perrazo intransigente que, mirado atentamente, era un *soberbio animal*. Y templando bien... ó mal, (porque la vihuela engaña) pensé en la gloria de España y dediqué estos cantares á los pobres militares que mueren en la campaña.

«Con la traición se agita y con mártires se aquieta, vosotros dais al poeta los héroes que necesita. ¡Victorial el progreso grita, el iris de paz asoma. y la flor crece en la loma con vuestra sangre regada y en el casco de granada y hace el nido la paloma.

«Hermanos queridos son, unidos con lazo fuerte, la poesía y la muerte, la guerra y la ilustración. Cuando el ruido del cañon espanta á la iniquidad, con fragor de tempestad sobre el campo de batalla abre un hueco la metralla y pasa la libertad.

«Amigos que, sobre nieve por el monte habeis cazado unas fieras que han llegado hasta el siglo diez y nueve! Para ese tropel aveve, no basta el valor del Cid, pues vencidos en la lid, acometen por doquiera, y, muertos en la trinchera, resucitan en Madrid.»

SECCION LOCAL.

CONSEJOS PARA TODOS Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémonos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Paris 30 Diciembre de 1878.

El *Rob Lechaux*, con zumos concentrados indurados de berros y zarzaparrilla es Depurativo excelente, y he tenido ocasiones de reconocer sus buenos efectos en muchos enfermos, principalmente en los niños.—Dr. Hahn, de la Facultad de Paris.

(1) Ciertos críticos se darán por aludidos? (N. de la R.)

Dirección del Sindicato de Riesgos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua, 16 palmos.
- Pared descubierta, 98 id.
- De cieno, 82 id.
- Entra media hila fuerte.
- Sale 5 cuartas hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Alicante 22 de Marzo de 1884.—El Director, Luis P. del Pobil.

AVISO DE INTERÉS GENERAL

Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16 ALICANTE.

Accediendo á los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido á montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores, para lo cual me he provisto de uno de los mejores cortadores de Madrid y un magnífico surtido en percales del país y extranjeros, todos en caprichosos dibujos y clases muy superiores y con cuantas ventajas pueda proporcionar la casa mas acreditada de España, como podrá apreciar todo el que tenga á bien visitar esta su casa.

Tambien se carga ésta casa de la reforma de las camisas que por estar mal cortadas ú otros defectos, no sienten bien.

No por esto deja que desear el gran surtido de perfumería quincalla y bisutería con que siempre ha contado esta casa, aumentados estos con un bonito y caprichoso surtido de juguetes franceses y alemanes. Lo que pongo á disposición del público en general.

Antonio Guillen Marin Alicante 16 Mayor 16, Alicante.

ANUNCIOS.

Tránsito. Comision. Consignación. Fletamentos y Representación.

Dirigirse para las mercancías de tránsito por el puerto de Marsella, sea á su llegada ó salida de Francia, como para su venta ó compra á la casa de confianza de Agustín Roux, 19, Rue Longue des Capucins. —Marseille.

Representante en Alicante: Agustín María Tato.

Casa de Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

CONTRA CALENTURAS SIN RIVAL. En todo el orbe se conocen las *pildoras febrífugo infalibles* de P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, que curan positivamente cuartanas, tercianas, cotidianas, intermitentes rebeldes. Caja 24 rs. vá por 26, y benignas 12 rs. vá por 14 y se venden en las mejores boticas y droguerías de España. Exito constante.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

LENTE DE PARIS—Juan Cours

óptico, Pasaje de Amérigo, Alicante. En este nuevo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un magnífico surtido en gafas y lentes de cristal de Roca del Brasil, y de

más artículos pertenecientes á la óptica.

Vistas débiles ó cansadas presbitas ó miopes, son fortalecidas y conservadas haciendo uso de los cristales de Roca del Brasil garantizados por el Sr. Cours.

Los precios sin competencia. Optica, Pasaje de Amérigo.

A ALICANTINA, antigua fábrica bebidas gaseosas de José Coma, calle de Jorge Juan, frente al Correo.

En este acreditado establecimiento se hallan á la venta limonadas gaseosas, cervezas y aguas de Seltz y sulfi-hidrato carbonatadas, con sifones, á 25 céntimos una.

A VALENCIANA, Mayor, 34

En este acreditado Establecimiento se ha recibido un elegante surtido de sombrillas, alta novedad, que por sus bonitas formas y preciosos dibujos, son dignas de comprarse.

Tambien se ha recibido la sombrilla Austriaca que tanto ha llamado la atención por su combinación de ramos interiores.

O tienen rival lo aceites de oliva refinados, de Juan Fernandez, Esplanada 12, donde termina el paseo de los Mártires.

Estos aceites son puros y transparentes, y de tan grato olor y exquisito gusto, como los tan renombrados de Niza y de Marsella.

Los precios para dentro de la población, son los siguientes:

A 15 pesetas clase corriente, los 12'700 ks, ó sea arb. val.

A 16 id. id. fina.

A 17 id. id. superfina.

A 18 id. id. virgen, premiado con gran medalla en la exposición de Amsterdam.

De estos precios se deduce el derecho de consumos cuando son para otra población ó para los buques.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche á las ocho.—El drama en 5 actos, *Los perros del monte de San Bernardo*.

Por la tarde á las tres, la misma función de la noche.

Entrada general, 75 cts —Mejía 50.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para esta noche á las 8.—La comedia en tres actos. *El amor y el interés*.—El juguete cómico-lírico en un acto, *¡Ya somos tres!*

Por la tarde á las tres.—Beneficio de la Sra. Condesa Filomena.—La pieza en un acto, *Un adres del baratillo*.—Juegos de prestidigitación.—La zarzuela en un acto, *El hombre es débil*.—Y admirables trabajos de velocípedo por la beneficiada.

Entrada gral. 50 céts. de ptas.

ÚLTIMA HORA.

Telegrama del Casino.

Madrid 22, 8 noche.

Continúan las dificultades de Andorra por las exigencias de Francia. Nocedal mantiene retraimiento.

Desmiéntese el asesinato de Gordon.

Bolsa: 62-40

SECCION DE ANUNCIOS.

Billetes con Premios DEL AÑO 1874 de la Ciudad de VIENA (Austria).

3 premios principales!!!
cada uno
1.750,000 Reales
á ganar

Esta enorme suma la importa el premio principal que puede ganarse en la grande lotería de dinero de la Ciudad de Viena. Esta lotería de dinero fué instituida en base á la ley del Imperio Austriaco y del puntual desembolso de todos los premios garantiza con toda la hacienda pública la Ciudad imperial de Viena. Por eso excluirse ha cualquiera duda en cuanto á la solidez de esta lotería de dinero. La Casa banquera firmada vende y remite estos billetes con premios validos para todos los sorteos que tienen lugar en los dias siguientes:

Primer sorteo el 1.º de Abril de 1884
Segundo sorteo el 1.º de Julio de 1884
Tercer sorteo el 1.º de Octubre de 1884

En estos 3 plazos de sortear serán determinadamente los grandes premios siguientes:

3 premios principales cada un de Rs.	1,750,000=Rs.	5,250,000
1 premio	de »	262,500= » 262,500
2 premios	cada un de »	175,000= » 350,000
1 premio	de »	87,500= » 87,500
2 premios	cada un de »	43,750= » 87,500
15 premios	cada un de »	8,750= » 131,250
12 premios	cada un de »	2,625= » 31,500
24 premios	cada un de »	2,187 1/2= » 52,500
2560 premios	cada un de »	1,225= » 3,136,000
1180 premios	cada un de »	1,137 1/2= » 1,342,250

en total 3800 premios de un importe de

¡¡10,731,000 Reales!!

El precio de los billetes es de

Pasetas 30 por billetes enteros.

Llámase espresamente la atencion en eso que por el sobredicho precio los billetes son pagados para todos los 3 sorteos y que del premio desfalcase sólo el valor del curso. El importe de los billetes pedidos se puede remitir en billetes del banco españoles, en sellos del correo españoles en libranzas del Giro Mútuo, tambien en lotras sobre plazas de España u otras de Europa. —Tan pronto que reciba el importe la firmada Casa banquera envia los billetes pedidos validos para todos los 3 sorteos en carta cerrada á los comitentes: á cada remesa de billetes acompañaase gratuito el programa detallado de todos los 3 sorteos en lengua española. Los nombres de los comitentes se anotan inmediatamente y despues de cada sorteo cada tenedor de billete recibe la lista detallada del sorteo. De los importes ganados se puede disponer inmediatamente y á pedido la firmada Casa banquera efectúa el desembolso de las sumas ganadas tambien en el paradero del premio y en moneda española. Se pueden á pedido comunicar importantes premios tambien por telégrafo, pero por cuenta del premiado.

En vista de las muchas probabilidades de alcanzar premio que esta loteria ofrece á los jugadores, esperamos una despierta participacion y por tanto rogamos remitir los pedidos los más pronto en todo caso antes del

1 Abril 1884

pues con esta fecha comienzan los sorteos.

Casa banquera **Ed. Perl y C.^a**, Viena (Austria.)

Dirjanse los encargos y envíos de dinero á la

Casa banquera **Eduard Perl, Berlin.** Friedrichs-strasse 212.

P. S. Nuestra casa existe ya desde muchos años y es bien conocida en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometimos tambien en lo sucesivo mostrarnos dignos de ella por secreta pront y exacta ejecucion de todas las órdenes. Las cartas llegan en 60 horas de España á Berlin. Hacemos la correspondencia en español.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.^a Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías



CLASE DE DIBUJO.
Bajo la direcci6n de don Aureliano Barrá, y desde el 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

PLANOS Y ARMONIOS.
Venta al contado y á plazos. — Cambios y alquiler. — Música de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fiados, y que la edición de permisos. — Anterior Balco. — Constitucion, 11.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas

Fabrica, Expedientes : J.-P LAROZE & C.^a, 9, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casahuate al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentíficos Laroze de quina, polvos y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



Vino de Peptona Pepsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1.ª Clase, en Paris.

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.



GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.

EL FRASCO : 8 PSETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 36.

Deposito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 37, calle de Atocha, Madrid.

En Alicante: D. J. Rodriguez Hernandez, Farmacia, Mayor 22.



Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

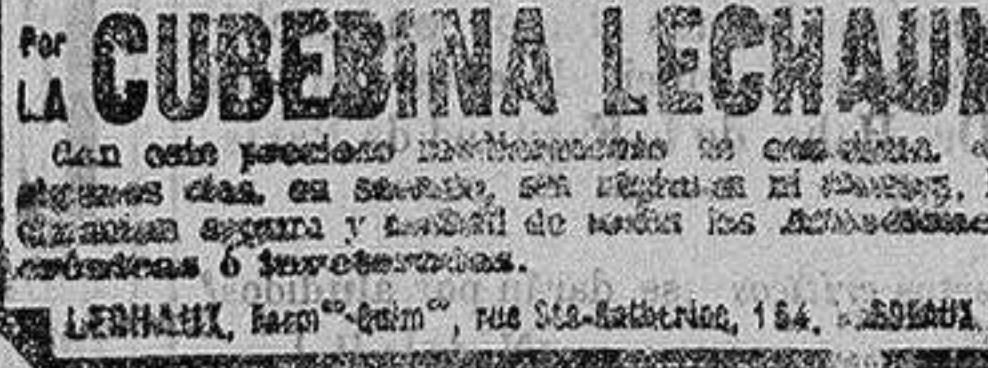
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO : 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades venéreas



Un depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

Anis de la Torre,

premiado en la Exposicion de Villanueva y Geltrú con el primer premio.

Las PRUEBAS ES MI GARANTÍA

DE LA GRAN FABRICA DE LICORES

SOLER Y ROLLEDA



PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

BARCELONA.

Hállase de venta: Confiterías de Antonio Greco, Ramon Chorro, tiendas le Ultramarinos de Eduardo Garrichena y Manuel Comis, tienda de juguetes de Antonio Botella, tienda de porcelana de Enrique J. Miró y botellería de José Planchas (a), el Gallinero, Fernando Ronda y otros establecimientos de bebidas.

EMETERIO ESTELA Y C.^a

MAYOR, 5.—ALICANTE.

Legítimas máquinas americanas para coser.

Las mejores del mundo,

Weheler Wilson.

Varios tipos, de 26 duros en adelante. Grandes ventajas en los pagos.